

Redacción:
Administración:
Calle de Barbieri
núm. 5, ent.
Apartado, 436

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Imprenta
de la
propiedad
de
este periódico
Calle de Barbieri
núm. 5, bajo
MADRID

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS,
ESQUELAS MORTUORIAS
A PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRÍJASE
AL ADMINISTRADOR
APARTADO DE CORREOS, NÚM. 436

14 DE JUNIO DE 1915

Las guerras modernas

La guerra actual parece interminable, porque cada día tiende a complicarse, a extenderse y a traer nuevos pueblos a la lucha. Y aunque pudo suponerse que a fuerza de sumar enemigos contra los imperios alemanes el fin de la guerra se precipitaría porque no podrían resistir tan formidable empuje, preciso será convencerse de que tienen fuerza para defenderse contra todos.

Acaba de entrar Italia en la lucha y camina victoriosa en territorio austriaco; pero el terreno es tal, que con no excesivas fuerzas le van haciendo frente los austro-alemanes para que sus progresos sean lentos y costosos, acaso hasta que en Oriente dejen a los rusos destrozados para mucho tiempo, y entonces con la rapidez que saben hacerlo caigan sobre los ejércitos de Víctor Manuel con sus masas de dos docenas de cuerpos de ejército y sus cientos de cañones gruesos.

Se viene diciendo que Rumanía va a lanzarse a la guerra, y claro es que sería una fuerza importante, entre otras cosas, por su posición.

También de los Estados Unidos se sospecha, aunque no es probable que entren en guerra porque les conviene surtir de material a los que pelean y cobrarlo caro.

Pero aun así y todo, si aumentan los enemigos, es forzoso esperar que resistirán contra todos.

Se comprende que este poder formidable se basa en una sólida y casi increíble preparación.

Sabíase que Alemania llevaba cuarenta años de elaborarla; pero no podía suponerse que llegara a tanto.

En la guerra actual, y de aquí adelante, hay que contar con grandes masas de hombres, con organización para ellas en todos los sentidos, con muchísimo ganado, con municiones abundantes, con artillería copiosa y con un pueblo dispuesto a todo.

Contra todos los bloqueos de los ingleses, en Alemania no falta nada; tiene continuamente hombres para reponer las bajas y municiones inabarcables.

En los países que les son hostiles hay dificultades para todo. Escasean los hombres, los oficiales, las municiones y abunda la perturbación. Alemania tiene generales y oficiales para sí y para dirigir la guerra y las tropas en su frontera oriental, en Francia y en Bélgica, en Galicia, Polonia y Turquía, contra los rusos y los franco-ingleses.

Tiene marinos y aviadores para atacar por bajo del agua y por el aire, y tiene, por fin, una organización admirabilísima mediante la cual el pueblo entero contribuye a la guerra con una seguridad de su poder y con una confianza en la victoria, que acaso se la dé; al menos en el onceavo mes de guerra estamos, y no hay derecho a creer que va a ser vencida, sino que cada día hay menos síntomas de que lo sea.

Juntamente con el número de hombres para cubrir las extensísimas líneas de trincheras a que el armamento y los medios actuales han conducido el modo de guerrear, el factor más importante es sin duda el municionamiento, porque hay que cubrir de plomo y de fuego intensamente el campo enemigo antes de avanzar.

Los aliados, a pesar de los grandes elementos con que cuentan, del tiempo transcurrido y de disponer de las que les pueden vender, sobre todo el Japón y los Estados Unidos, no tienen las que necesitan, como lo prueban los esfuerzos del Gobierno inglés para convertir el país en una enorme fábrica de municiones.

Ahora mismo está tratando de resolver el problema de forzar su producción y de conciliar las tendencias de los patronos y obreros.

Los primeros surtirían de las municiones necesarias si el Gobierno les facilitara manera de que los obreros trabajasen horas extraordinarias y además no se opusieran a ser auxiliados por peones ajenos al oficio, por mujeres y por niños, aconsejando, por otra parte, que se

les militarice para impedir que amenacen con las huelgas.

Los obreros están dispuestos a todo ello con la condición de que los patronos no obtengan beneficios de su exceso de labor, y que además ellos y sus familias coadyuven personalmente para que la carga sea sostenida por todos los ingleses, y no únicamente por los obreros para que los patronos se enriquezcan.

Es mala hora ésta para andar en estas cuestiones; cuando se pierde un tiempo que el enemigo aprovecha ante estas realidades, los demás países deberán prevenirse, si no para esta guerra, siquiera para defenderse al día de mañana; deben con tranquilidad y en plena paz organizarse, reforzar mucho su armamento y municiones, y sobre todo, habilitarse para bastarse a sí mismos, teniendo esos problemas resueltos de antemano.

El Gobierno español es uno de los que están obligados a percibirse y creemos que no descuide esta sagrada obligación.

Marruecos

El regreso de los 10.000 hombres.

El Sr. Dato confirmó la noticia que adelantamos respecto al acuerdo del Gobierno aceptando la propuesta del alto comisario en Marruecos, de dar a fines de mes licencias trimestrales, que irán renovándose conforme vayan venciendo, a los veteranos de aquel ejército que cumplen en Marzo próximo, y que estarán dispuestos en todo momento a acudir al primer aviso.

No quiere decir dicho licenciamiento que no se tema que puede haber agresiones, sino que el alto comisario considera que son las fuerzas que allí quedan, una vez efectuado el licenciamiento, las necesarias y suficientes para rechazarlas.

Estas agresiones no podrán evitarse en mucho tiempo, que más bien tienen el carácter de merodeo y bandidaje, y aun en el supuesto que pudieran tomar alguna importancia, tiene España en Marruecos, con el contingente que allí deja, fuerza sobrada para hacer frente y rechazar cualquier género de agresión.

Noticias militares

El regimiento de Gerona a Jaca.

Telegrafían de Zaragoza que en un tren especial ha marchado a Jaca el regimiento Infantería de Gerona.

Se le hizo una cariñosa despedida, saliendo a la estación las autoridades civiles, el capitán general y todos los jefes y oficiales francos de servicio.

De Jaca regresará el regimiento de Galicia.

Ausencia en Palacio.

Su Majestad el Rey recibió ayer mañana al general de brigada D. Luis Riera y al comandante conde Alejandro de Dzieduszycki, agregado militar a la Embajada de Austria-Hungría.

El general Milans del Bosch.

ALGECIRAS, 14.—En el tren expreso ha marchado a Madrid el comandante general de la plaza de Ceuta.

Por los de África.

La Asociación de Señoras encargada de arbitrar recursos para las víctimas de la campaña de África, envió ayer 2.500 pesetas al gobernador militar de Valencia, 1.250 al de Lugo y 1.250 al de Zaragoza. Las 5.000 pesetas van destinadas a familias de soldados muertos.

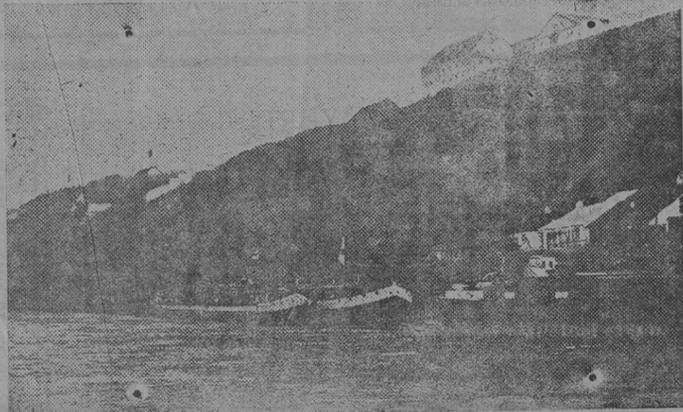
Sanidad Militar.

Se convoca a oposiciones para cubrir 40 plazas de médicos alumnos de la Academia Médico Militar.

Pueden tomar parte en ella los doctores y licenciados en Medicina y Cirugía que lo soliciten, hasta el 26 de Agosto.

La «Gaceta» de ayer publica los demás detalles de la convocatoria.

SEVILLA, 14.—El ministro de la Guerra ha visitado esta mañana la Maestranza de Artillería, y luego fué en automóvil a ver las ruinas de Itálica, admirando el anfiteatro romano.



Barcos-lanzareta alemanes en el Vistula, Polonia rusa, que sirven para transportar heridos por ríos y canales a sus distintos puntos de destino.

Regresó al hotel a la hora del almuerzo. Por la tarde asistió a una jira por el Guadalquivir para visitar el canal de Alfonso XIII.

El ministro recibe numerosas demostraciones de cariño y simpatía de todas las clases sociales.

LEYENDO PERIODICOS

Comentarios de actualidad

«La Mañana» da como próxima, por referencias de un íntimo amigo del presidente del Consejo, una modificación ministerial, en la que entrarán los señores Prado y Palacio, Antrade y marqués de Portago.

También afirma que la presidencia del Senado será ocupada por el Sr. Sánchez de Toca, a del Tribunal de Cuentas por el Sr. Ugarte, que el actual gobernador de Barcelona será nombrado ministro de Gracia y Justicia y que el señor Burgos y Mazo dejará este ministerio para pasar al de Fomento.

«Diario Universal» lamenta que el señor Blasco Ibañez haya declarado a un redactor de «El País» que por ahora no piensa en volver a la política, pues cabría regocijarse si desentancado de la política republicana, que fué en realidad la causa de su retirada a la vida privada, emplease en otra orientación sus energías, pero que desista de toda acción, como otros muchos, no puede regocijarse a ningún buen español.

«La Epoca» trata del problema de la emigración y de la propaganda que se hace por varios agentes para que los trabajadores españoles vayan a Francia.

«Consecuencia de eso—dice—es la dificultad que en algunas partes se presenta para recoger las cosechas. En algunas comarcas se lamentan de la escasez de brazos; en otras, de las exigencias de los braceros, que aprovechan, como es lógico, la consabida ley de la oferta y la demanda.

«Pero la parte ó el aspecto más grave de ese problema no es el de la cantidad de brazos que se restan al trabajo nacional, sino el de la calidad. Una vez recogidas las cosechas, volverá a adigir a algunas provincias el triste problema del paro forzoso. No se olvide que la crisis producida a la minería por los estragos de la guerra continúa, y eso es el paro de unos cuantos millares de hombres. No se olvide tampoco la honda crisis de la producción vinícola y de la frutera, que tiene para los trabajadores la misma dolorosa consecuencia.

Y como, a pesar de la bonísima voluntad y de la infatigable labor del señor ministro de Fomento, no se han podido emprender, ni se lleva trazas de que puedan emprenderse, todas las obras públicas que se han anunciado, la sobra de brazos es un problema amenazador para dentro de un par de meses, cuando esté por completo despachada la recolección de cereales.»

«El Mundo» comenta el hecho de haber sido detenido a cañonazos en aguas de la jurisdicción española, por un buque aliado, el vapor español «Teodoro Llorente», que iba a Melilla.

«No se comprende con facilidad—dice—que se persigue con esas visitas a buques que navegan hacia puertos marro-

qués que no tienen ahora relación ninguna con Alemania y Austria-Hungría. Mas no vamos a revolvernos contra ello en nombre de la lógica y de la amistad. Los ingleses y los franceses, acuciados por el efecto que les produce la presencia de los submarinos alemanes en el Mediterráneo, pueden muy bien suponer que to lo buque que por él navegue podrá adoptarles pertrechos a las naves enemigas. Pero, ¿por qué no efectúa ese registro donde puedan hacerlo, en alta mar?

Resulta excesivamente molesto y desagradable que tales hechos se reproduzcan a la continua y que sus autores sean los mismos que a estas horas y en todos los tonos se erigen en paladines del Derecho y en defensores de los pueblos pequeños contra los fuertes. Si tanto les duele que sus enemigos, para combatirlos, hagan omisión de los acuerdos internacionales, debían comenzar dando el ejemplo y no desconocer nunca el derecho ajeno. ¿O es que han creído los franceses que pueden creerse «chez sui» en las aguas jurisdiccionales de la zona del protectorado español?»

Notas de la costa

El «España» a Ferrol.

VIGO, 14.—Ha salido para Villagarcía el acorazado «España», que después de permanecer allí varios días seguirá su viaje hacia Ferrol para limpiar sus fondos.

La Política

Consejo de ministros.

Mañana a las once se celebrará Consejo de ministros, que será preparatorio del que al día siguiente presidirá el monarca, viniendo al efecto de San Ildefonso.

En el Consejo de mañana no se tratará para nada de la cuestión de alto personal. Es asunto éste que no ofrece carácter de urgencia.

Se tratará principalmente de las diversas solicitudes que vienen haciendo al Gobierno multitud de pueblos, en los que las tempestades de estos días han producido gravísimos daños.

Como no hay en el presupuesto capítulo para atender a esta necesidad, se estudiará el medio de pedir un crédito extraordinario, después de bien depurados los estragos ocasionados.

Protección a la infancia.

El ministro de la Gobernación ha firmado una Real orden, que hoy se publicará en la «Gaceta», referente a la mendicidad de la infancia.

Cree el Sr. Sánchez Guerra que con ella contribuirá en gran parte a evitar la especulación de los niños por sus padres ó encargados.

Dato y Romanones.

El presidente del Consejo visitó ayer mañana al conde de Romanones.

La entrevista duró cerca de una hora.

TODA LA CORRESPONDENCIA

A NUESTRO ADMINISTRADOR

DON JOSÉ MARTÍN RUIZ

Apartado de correos 436.

De día en día

Sigue siendo la neutralidad el tema, la comidilla política del día: al comentar los recientes discursos pronunciados en menos de veinticuatro horas por Lerroux en la Casa del Pueblo de Madrid, por Bergamín en los Juegos florales y por Blasco Ibañez desde el balcón de una casa de Valencia, se sacaban dos consecuencias: la tolerancia prudente del Gobierno y la serenidad de los oyentes.

Apuntemos con gusto estas notas simpáticas: no hay sombra de dictadura en los que mandan y la opinión española da pruebas de cordura y patriotismo.

El Sr. Sánchez Guerra se halla dispuesto a solucionar el problema de la mendicidad, así nos gusta; por lo menos, que se vea voluntad aunque el pesimismo nos haga descontar el fracaso; ¡son ya tantas las veces que se ha enfocado en Madrid este asunto con resultados nefastos!

Por lo menos que se combata la explotación a la infancia: que no veamos esos espectáculos inhumanos que nos proporcionan esos hombres en el vigor de la edad con la criaturita en los brazos, ni esos racimos de niños famélicos, extenuados, que desde el quicio de una puerta son azuzados al transeunte por una vieja, que casi nunca es madre ni abuela de los pequeñuelos y que casi siempre dormita una borrachera.

Siguen las tormentas en Castilla, destrozando las cosechas de cebada y trigo y desgarrando los viñedos; esto nos faltaba para agravar la situación que no es ciertamente halagüeña.

En la provincia de Avila se calculan las pérdidas en cuarenta mil duros; en otras provincias como la de Madrid, Valladolid y Toledo, las pérdidas llevarán a la ruina a miles de labradores.

Con gran angustia se solicita por todos ayuda de los Poderes públicos.

¿Pero qué pueden hacer ya los Poderes públicos, santos cielos?

¡Si están ya las Arcas del Tesoro tan destrozadas, como si sobre ellas hubieran caído todos los pedriscos y todas las chispas eléctricas, que tal vez huyendo de las tierras donde los hombres se devoran, se desploman sobre estas tierras de paz y de trabajo!

Se han realizado las elecciones en Portugal sin alteración del orden público, y aunque todavía no hay datos minuciosos, se sabe que ha triunfado, como era de esperar, el partido democrático.

Como consecuencia se da por segura una crisis ministerial, entrando a formar parte del Gobierno los amigos de Alfonso Costa.

Costa trabajo crearlo, pero es verdad; así está planteado a la hora presente el problema portugués.

CUESTIONES AJENAS

LA PRENSA EXTRANJERA

«L'Osservatore Romano» se congratula por el hermoso ejemplo dado por las Repúblicas del A. B. C. (Argentina, Brasil y Chile) al firmar un tratado de fraternal amistad que aleja entre ellas todo temor de futuras guerras, mientras Europa se desangra en feroz contienda.

«La Croix» describe la ceremonia religiosa celebrada en la Basílica de Montmartre el día del Corazón de Jesús, con extraordinaria concurrencia, en la que descolaban senadores, diputados, consejeros municipales de París, militares y gran número de oficiales y soldados heridos en campaña.

«Le Temps» trata de la respuesta dada por los Estados Unidos a la nota alemana sobre el hundimiento del «Lusitania», y dice que en ella afirma el Gabinete de Washington como principio incontrovertible que las vidas de los no combatientes no pueden legítimamente ser puestas en peligro por causa de la captura ó de la destrucción de un buque neutral que no hace ninguna resistencia, y que, por tanto, reclama al Gabinete de Berlín que dé las seguridades necesarias de que adoptará las medidas convenientes para que los derechos de

los ciudadanos que viajen en buques mercan-
tes pertenecientes a una nacion beligerante
sean respetados, pues no admite que la procla-
macion de la zona de guerra naval pueda dis-
minuirlos.

Añade «Le Temps» que no cree que Alema-
nia ensaye nuevos procedimientos dilatorios
ante la cominacion terminante del Gabinete
de Washington, en lo que se refiere a la des-
trucccion de los buques neutros, sin exponerse
a perder los buenos oficios de los Estados Uni-
dos para llegar a un acuerdo con Inglaterra
que modifique las condiciones de la guerra
maritima actual.

EL EMPRESTITO DE
750 MILLONES DE PESETAS

Ayer empezaron en el Banco de España las
operaciones preliminares del empréstito de 750
millones de pesetas.

No sólo en Madrid, sino en las sucursales,
se han presentado muchas solicitudes de reno-
vacion por cantidades importantes; la mayo-
ria eligen las obligaciones a cinco años, con
4,75 por 100 de interes, y los menos, a dos
años, con 4,50.

Las dudas que existian sobre si el día 21,
en que se efectuara la suscripcion a metalico,
seria el último o el primero de una serie, se
han desvanecido, por cuanto en los nuevos
anuncios oficiales que se publican se dice que
ese día, a las cinco de la tarde, se cerraran
definitivamente las ventanillas para recibir
demandas.

El crimen de Cuevas Bajas.

Un teniente asesinado

El cobarde asesinato cometido por Juan
Cobo en la persona del teniente de la
Guardia civil D. Juan Marcos Medina,
ha causado penosa impresion.

Desde Málaga telegrafian nuevos deta-
lles de este horrible asesinato.

El teniente Medina era queridísimo en
el pueblo, donde tenia justamente la consi-
deracion que se debe a un perfectísimo
caballero. La nobleza de sus sentimientos
le llevaba a hacer extensiva la mis-
sion oficial a obras sociales meriti-
simas.

Entre sus jefes y compañeros, el se-
ñor Medina gozaba de sinceras simpa-
tias.

El agresor, en cambio, tenia aterrori-
zado al pueblo por su caracter penden-
ciero y agresivo. Habia cometido ya va-
rias fechorias, a pesar de tener sólo
veinte años, y recientemente, disputan-
do con su hermano, arrojose sobre él,
agrediendo con una faja.

La familia, temerosa de que repitiera
la agresion, acudio al teniente de la
Guardia civil Sr. Marcos, y éste amonés-
to severamente a Juan Cobo. Desde en-
tonces, Cobo profesaba al teniente Mar-
co un odio que no disimulaba.

El crimen fué cometido en las circuns-
tancias de mayor cobardia por parte del
criminal.

El teniente Sr. Marcos hallabase to-
mando el fresco a la puerta del Casino,
acompañado del alcalde, del juez munici-
pal y de otras personas.

Juan Cobo llegó, hurtándose de las mi-
radas de todos, por una calleja inmedia-
ta, y arrojándose sobre el teniente Mar-
cos, por la espalda, hundió una formi-
dable faja que llevaba oculta.

El teniente quiso levantarse para de-
fenderse, recibiendo entonces una se-
gunda puñalada, a la que siguieron tres
más.

El asesino, aprovechando la confusion,
escabullóse, huyendo hacia el campo.

Con toda premura fué avisado un mé-
dico, que no pudo hacer otra cosa que
certificar la muerte del Sr. Marcos.

El vecindario de Cuevas Bajas acudio
al Casino, agolpándose a sus puertas y
expresando la indignacion que el hecho
le habia producido.

El coronel de la Benemerita ha orde-
nado que salgan por la carretera de
Colmenar varias parejas de Caballeria,
pues sábase que el asesino ha sido visto
en el camino de Periana.

El Centenario de Cervantes

La Junta central del Centenario de Cervan-
tes ha tomado los acuerdos siguientes:

Publicar una edicion popular del Quijote
(10.000 ejemplares), ilustrada por D. Ri-
cardo Marin, y con notas de D. P. Rodriguez
Marin.

Publicar para niños (100.000 ejemplares)
un libro que contenga los pasajes del Quijote
más adecuados a tal objeto, precedidos de una
Vida de Cervantes.

Adquirir ejemplares de la edicion critica
del Quijote, comentada por Rodriguez Marin,
y que constará de seis tomos en cuarto.

Hacer una edicion de lujo de la misma
obra (125 ejemplares), en cuatro tomos en folio,
con 200 belligrabados, de Ricardo Marin,
y el texto preparado y corregido por el men-
cionado director de la Biblioteca.

Recompensas
por la campaña

Han sido firmadas y mañana publicará
el «Diario Oficial» las siguientes pro-
puestas de recompensas:

Por los hechos de armas realizados en
Cudia Kessiba (Larache) el día 11 de
Mayo de 1914, se conceden las siguien-
tes:

Empleos.

Estado Mayor.—El de teniente cor-
onel a D. Vicente Valderrama.

Caballeria.—El de capitán a D. Luis
Hernández Pinzón.

Infanteria.—El de capitán a D. Rafael
Añino, y el de primeros tenientes (E. R.)
a D. Buenaventura Alegría y a D. Ri-
cardo Navas.

Cruces de María Cristina.

Infanteria.—Capitanes D. Manuel de
Toro y D. Narciso García Loigorri; pri-
meros tenientes D. Felipe Díaz, D. Ra-
fael Ripoll, y segundos D. José de Hoces
y D. Antonio Pardo.

Caballeria.—Comandante D. Emilio
Fernández.

Ingenieros.—Coronel D. Pedro Vives
y comandante D. Pompeyo Martí.

Cruces rojas pensionadas.

Infanteria.—Teniente coronel D. Juan
de León; comandante D. Toribio López;
capitanes D. Ramón Bartlet, D. Luis Al-
varez, D. Ildefonso Orozco, y tenientes
D. Angel Sánchez y D. Eugenio de Mi-
guel.

Caballeria.—Comandante D. Fernando
Enrile; capitán D. Diego de León, y teni-
entes D. Francisco Lerdo y D. Ramón
Morales.

Ingenieros.—Capitán D. José Molla.
Infanteria de Marina.—Capitanes don
Luis Fernández y D. Francisco Dueñas.

Intendencia.—Mayor D. Emilio San
Martín.

Sanidad Militar.—Médico primero don
Francisco Muñoz y segundo D. Rafael
López.

Clero castrense.—Capellán segundo
D. Juan Manuel Cende.

Cruces rojas.

Además se conceden cruces rojas, sin
pension, a los siguientes jefes y oficia-
les:

Teniente coronel Beranger y capitán
del Corral, de Infanteria de Marina; co-
mandante de Pazos; capitán San Pedro y
teniente Garrigós, de Infanteria; tenien-
tes Sánchez del Aguila y Frutos, de Ca-
balleria; tenientes de Artilleria Taber-
ner y Pintó; oficiales de Intendencia
Constante y Luque; veterinario tercero
Sobrado y oficial moro Sidi Mohamed
Ben-el-Hax.

Por los hechos de armas realizados en
Sidi Bu-Haya y Hayera Tuila (Larache),
el 2 de Agosto de 1914, se conceden las
siguientes:

Empleos.

Infanteria.—El de Comandante a don
Nicolás Moscoso.

Caballeria.—El de capitán a D. José
López de Letona.

Cruces de María Cristina.

Estado Mayor.—Coronel D. Emilio Ba-
rrera.

Infanteria.—Teniente coronel D. José
Miranda; capitanes D. Manuel Gómez
Ortega, D. Ramón Bartler y D. Amado
Balme, y tenientes D. Luis Martos y don
Manuel Espinosa.

Caballeria.—Primer teniente D. Luis
Casas.

Infanteria de Marina.—Comandante
D. Eleuterio Suardias.

Cruces rojas pensionadas.

Infanteria.—Capitanes D. Mariano
Melquizes y D. Mariano Ferrer y tenien-
tes D. Guillermo García, D. Enrique
González, D. Fernando Capaz, D. Luis
Romero y D. Carmelo de las Morenas.

Caballeria.—Coronel D. Felipe Na-
varro, barón de Casa Davalillos.

Artilleria.—Coronel D. Tomás Ruano
y primer teniente D. Angel Chain.

Ingenieros.—Capitán D. Ernesto Ca-
rratalá y tenientes D. Antonio Fernán-
dez y D. Pablo Francia.

Infanteria de Marina.—Capitán don
Enrique de la Huerta.

Cruces rojas.

Además se conceden cruces rojas, sin
pension, a los siguientes jefes y oficia-
les:

Tenientes coroneles Gil, Valdés, Gar-
cía Trejo y Berenguer; comandantes
Fernández Villa-Abrille, González Car-
rasco, Orgaz, Valcárcel, León, Brugada
y Campos; capitanes Val, Urbano, Cabo,
Soler, Garma, Aparicio Rodríguez Bal-
za, Palazón, Múgica y Grioll, y tenien-
tes Mandyllo, Pinzón, Tramblin, Gomi-
la, Barba, Escobar, Vidal, Adalid, Blan-
co de Izaga, Alonso, del Castillo, Collar,
Jimeno y Fontán.

Por los hechos de armas realizados en

Xart el Haman el 13 de Septiembre de
1914, se conceden las siguientes:

Empleos.

Infanteria.—De Comandante a D. An-
gel Martínez.

Cruces de María Cristina.

Estado Mayor.—Comandante D. An-
drés del Castillo.

Infanteria.—Teniente coronel D. Fer-
nando Berenguer; capitán D. Carlos Ma-
cada, y primer teniente D. Albert
Ruiz.

Caballeria.—Primer teniente D. Ma-
nuel Sánchez del Aguila.

Cruces rojas pensionadas.

Estado Mayor.—Capitán D. Alfred
Guedea.

Infanteria.—Comandantes D. Fernan-
do de la Torre, y tenientes D. Baltas
Chinchilla y D. Jaime Garrigós.

Artilleria.—Comandante D. Antoni
Muñoz, y capitán D. Rogelio Rovira.

Ingenieros.—Primer teniente don
D. Eduardo Mesguer.

Intendencia.—Mayor D. Luis Con-
teno.

Sanidad Militar.—Médicos primero
D. Benigno Deruández y D. Joaquín Co-
tanda, y veterinario D. Enrique Esti-
ban.

Cruces rojas.

Además se conceden cruces rojas sin
pension a los siguientes jefes y oficia-
les:

Comandante Saliquet; capitanes Ada-
lid, Pastor y Rueda, y tenientes Monta-
ner y Martorell.

Por los hechos de armas realizados en
el territorio de Larache los días 2 y 22 de
Mayo, 7, 21 y 27 de Julio y 14 y 16 de
Agosto de 1914, se conceden las siguientes:

Cruces de María Cristina.

Infanteria.—Capitán D. Manuel Balca-
zar.

Artilleria.—Segundo teniente (E. R.)
D. Angel Martín.

Cruces rojas pensionadas.

Infanteria.—Capitanes D. Francisco
Borrás y D. Fernando Guerrero, y teni-
entes D. Santiago Amado y D. Ernesto
Caballero.

Artilleria.—Primer teniente D. Caye-
tano Torres.

Se conceden, además, cruces rojas, sin
pension, al teniente coronel Miranda;
capitanes Gómez, Hernández y tenientes
García Escamez, García Díaz, Romero y
Jimeno.

Clases de tropa.

Se concede el empleo de oficial tercero
de Intendencia (E. R.), por méritos de
guerra, al sargento D. Felipe Martín.

Idem el empleo de suboficial al briga-
da D. Ramón López Zamora.

Idem el de brigada a los sargentos
D. Jenaro Sánchez, D. Angel Mandillo y
D. Teodoro Martínez.

El Diario Oficial de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario
Oficial» del Ministerio de la Guerra,
que se publicará mañana.

Profesorado.

Se anuncia concurso para cubrir cinco
vacantes de capitanes profesores en co-
mision en la Academia de Caballeria.

Ascensos.

Se concede el empleo inmediato en
propuesta extraordinaria al segundo
teniente (E. R.) de Infanteria D. Telesforo
Prieto.

—Se declaran aptos para el ascenso a
los oficiales terceros de Oficinas milita-
res D. Pedro Núñez, D. Cruz Martín y
D. Leandro Cortés.

Oficinas militares.

Se publica relacion de los aspirantes a
ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Ofi-
cinas militares.

Academias militares

Exámenes de ingreso.

Han sido nombrados los Tribunales de exá-
menes de ingreso en las Academias mili-
tares.

Los componen los señores siguientes:

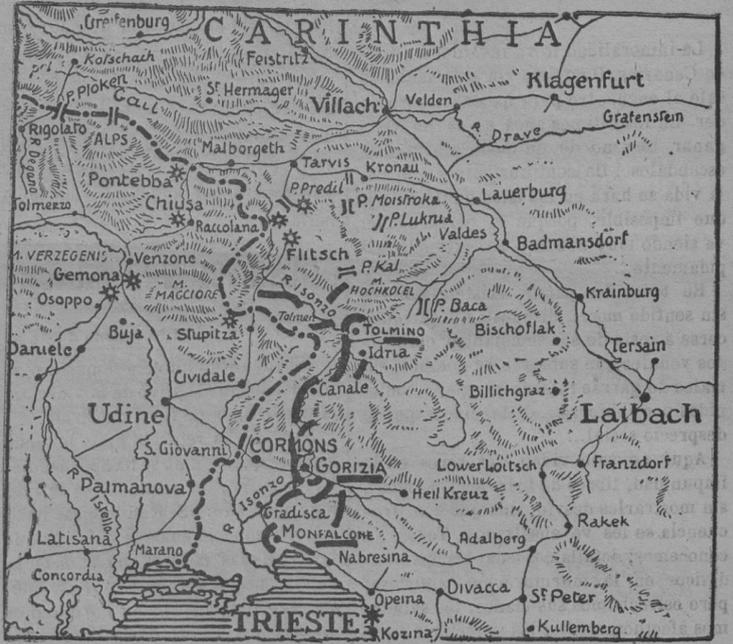
Academia de Infanteria.

Primer ejercicio. Presidente, comandante
Cordoncillo; vocales, médico mayor Serrano;
médicos primeros, Zamora y de Alba, y capi-
tán Salazar; suplente, teniente Almansa.

Segundo ejercicio. Presidente, comandante
Marvá; vocales, capitanes Gallegos, Martínez
Leal y Arribas; teniente Ossat; suplente, teni-
ente Martínez.

Tercer ejercicio. Presidente, teniente cor-
onel Aguado; vocales, capitanes García Rey,
Muñoz y Benzo, y primer teniente Camacho;
suplente, primer teniente Alcántara, y su-
plentes para los ejercicios 1.º, 2.º y 3.º co-
mandante Pérez.

Cuarto ejercicio. Primer tribunal.—Presi-
dente, comandante Blanco; vocales, capitanes
Cortés, Medialdea e Iglesias, y primer tenien-



Los batallones de guerra de Tolmino y Gorizia, enco-rrándose a 20 kilómetros de Trieste

te Rivas. Segundo tribunal.—Presidente, co-
mandante Carrasco; vocales, capitanes Marina,
García y Murquiz, y primer teniente Gutié-
rrez. Tercer tribunal.—Presidente, coman-
dante D. Diego Veg; vocales, capitanes Fer-
nández, Gutiérrez y González, y primer teni-
ente Molina.

Cuarto Tribunal.—Presidente, comandante
Pedrero; vocales, capitanes Ventas, Pareja y
Araujo, y primer teniente Villalba.

Quinto Tribunal.—Presidente, comandan-
te Velasco; vocales, capitanes Quintero, Si-
mancas y D. José Gutiérrez, y primer tenien-
te Ansina; suplente, comandante Delgado; ca-
pitane Romero Barruecos y Correas, y pri-
mer teniente Larriza y Angosto.

Quinto ejercicio. Primer tribunal.—Presi-
dente, teniente coronel Zamel; vocales, capi-
tanes García, Blanco y Prada, y primer teni-
ente Arjona.

Segundo tribunal.—Presidente, comandan-
te D. José A. de Lara; vocales, capitanes Gua-
dalupe, Vinader, Morales y Romero.

Tercer tribunal.—Presidente, comandante
D. Ameliano A. Coque; vocales, capitanes
García, Peñuelo y Alvarez, y primer teniente
D. Vicente García; suplentes, comandante
D. Antonio Escosura, capitán Rivas y prime-
ros tenientes Córdoba y Bardaxi.

LA GRAN GUERRA
Impresiones

En todos los frentes se nota una calma
relativa, un verdadero compás de espe-
ra. Ni en Francia, ni en la frontera ita-
lo-austriaca, ni en los Dardanelos, ad-
viértese nada importante.

Sólo en Galitzia continúa con activi-
dad la lucha; pero como los austro-hún-
garo alemanes, para continuar su ofen-
siva, tienen necesidad de contrarrestar
los avances antes realizados por los rusos,
también por ese lado hay un resul-
tado poco eficaz. Ahora, los germanos
han recuperado Sieniava y Zuzawno;
pero lo mucho que prolongan hacia el
Este sus intentos, llegando hasta el
Pruth, y aunando los esfuerzos del Ejér-
cito Linsingen con el Ejército Pfazner,
hace presumir que no se trata sólo de
ocupar Lemberg, sino de realizar un
gigantesco movimiento envolvente. El
tiempo nos dirá lo que del mismo resul-
ta. El proyecto es grandioso, aspira a
ser definitivo; pero la tenacidad del Gran
Duque Nicolás y su habilidad maniobra-
ra no son flojas, y bien pudiera ser que,
una vez más, la realidad no sancionara
el proyecto.

Tampoco en el orden diplomático pue-
den registrarse grandes acontecimientos.
La Nota de los Estados Unidos a Alema-
nia resulta ser mucho menos de lo que
todos creíamos. M. Bryan tuvo en ella
un pretexto para dimitir, pero nada
más. Seguirá, por tanto, la lucha de can-
cillería.

Noticias diversas

Esta mañana llegaron a Tarbes, con
objeto de visitar las factorías militares
instaladas allí, el presidente de la Re-
pública y el ministro de la Guerra. Poin-
caré y Millerand irán después a Toulou-
se y Certe.

Las elecciones verificadas en Grecia
aseguran al Gobierno 190 diputados. Sa-
lónica votó 32 diputados adictos al Go-
bierno. La situacion de éste, en general,
es favorable.

Telegrafian de Sofía que Bulgaria con-
tinúa las negociaciones con Turquía y
Alemania; pero que al mismo tiempo
completa sus armamentos y rápidamente
prepara la movilización.

Numerosas familias alemanas y austro-
húngaras que han llegado a Bucar-
est, procedentes de Constantinopla, di-
cen que la situación en la capital de Tur-
quía es gravísima, a consecuencia del
hambre y del descontento contra Ale-
mania.

Teatros

APOLO

Pasado mañana jueves, a las seis de la
tarde, en sección doble, se verificará el
35 «vermouth» de gran moda, represen-
tándose las dos obras estrenadas últi-
mamente con tan grandísimo éxito «Las
bribonas» y «La tierra del sol».

Las localidades para este «vermouth»
de gran moda pueden adquirirse en con-
taduría hoy martes y mañana miércoles
a las horas de costumbre.

COLISEO IMPERIAL

Próximamente se estrenará en este
teatro el emocionante drama, del géne-
ro Grand Guinól, «Luil», que de tanta
fama viene precedido.

SALON ROYAL (Génova, 6).

Unico que visitan Sus Majestades y
Altezas Reales.

Grandiosos estrenos: «El señor Carlo-
magn», (comedia policiaca marca Gau-
mont), «La señal de los dados», «Los me-
lillizos», «El crimen del tío Agalla» y
otras.

Batacas, 0'30; preferencia, 0'50.

Noticias generales

El Radium y los Rayos X en Medicina.

Cáncer, lupus, bocio exoftálmico, tumores
graves y enfermedades de la matriz, garganta,
pecho, estómago, recto, vejiga, prostata, afe-
cciones de la piel ó cuero cabelludo, se curan
admirablemente en operacion ni molestias,
seleccionando, dosificando, filtrando y so-
ciando los Rayos del Radium y de los Rayos
X, en el Instituto Radioterapico de Ma-
drid, Paseo de Recoletos, 31, unico procedi-
miento de feliz éxito en tan graves enferme-
dades.

PAGOS

La Direccion general de la Deuda y
Clases pasivas ha dispuesto que por la
Tesoreria de la misma, establecida en la
calle de Atocha, núm. 15, se verifique
en la próxima semana, y horas designa-
das al efecto, los pagos que a continua-
cion se expresan:

Días 16 y 17.—Pago de créditos de Ul-
tramar del señalamiento especial esta-
blecido por Real orden de 5 de Marzo de
1913 facturas presentadas y corrientes
de metalico y efecto, hasta el número
10.061.

Idem de créditos de Ultramar recono-
cidos por los ministerios de Guerra y
Marina y esta Direccion general, factu-
ras corrientes en metalico, hasta el nú-
mero 95.200.

Días 18 y 19.—Pago de créditos de Ul-
tramar del señalamiento especial en me-
talico y en efectos, hasta el número
10.061.

Idem de id. id del señalamiento
corriente en metalico, hasta el número
95.200.

Idem de id. id. en efectos, hasta el nú-
mero 96.000.

Para las Canarias

La inmoralidad lo va invadiendo todo en Canarias. Da grima ver que nadie le sale al encuentro para hacerla retroceder.

En todos los países existen hombres sin sentido moral, dispuestos a enriquecerse a costa de sus semejantes; empleados venales que subastan su nombre, curiales de garras infernales, pero contentados por el hierro... distanciados por el desprecio social...

Aquí no solo viven esos seres en la impunidad, libres de toda acción penal, sin mostrarles desvío, sino que con frecuencia se les ve ensalzados. Todos los conocemos; detallamos sus hechos vandálicos en la murmuración amistosa; pero estrechamos sus manos; les saludamos afectuosamente; les sonreímos como á camaradas ejemplares...

Ya se ha llegado á la tristísima circunstancia de abandonar el derecho, de enunciar á la parte de nuestros bienes se pone en tela de juicio, por no quedarnos en la calle sin un ochavo... Ya ni nos podemos morir tranquilos los que tenemos cuatro cuartos... Explotaciones, verdaderas explotaciones, hemos visto en los últimos años, sin que se levante una voz airada, sin escuchar otra cosa que el rumor cobarde de las habillitas maleantes...

¿Puede continuarse así? ¿No existen medios para contener tales enormidades? Benito Pérez Armas.

DISTINCION MEREcida

Leemos que á nuestro distinguido amigo el notable escritor don Manuel de Osuna le ha sido otorgada la encomienda de número de la orden civil del Mérito agrícola, como justa y merecida recompensa á sus campañas en pro del arbolado y repoblaciones forestales en su finca del Valle de la Orotava, en una zona desprovista de toda vegetación por la mala calidad del terreno. Sea enhorabuena.

UNA ANECDOTA

Vivía en la villa de San Sebastián de la Gomera una señora llamada doña Isabel Rodríguez, á cuya casa solía ir con frecuencia un niño llamado Antonio Ruiz de Padrón. Un día empezó á saltar de una á otra silla de las que había en la sala, y la señora, que le tenía mucho cariño, temiendo que pudiera caerse y hacerse daño, le gritó: «¡Antoñito, por Dios, no saltes así que te vas á caer!»—Y el niño, sin dejar su juego, contestó seguidamente y con viveza: «Déjeme, señora, tengo que saltar porque soy «hijo de cabra». Se refería á que lo habían lactado en una cabra. Hallábase presente un fraile de la Orden de San Francisco, quien al oírle, exclamó: «¿Ve usted ese niño que salta y juguetea? Pues llegará un día que dará renombre á Canarias». Si tuvo aquel seráfico padre inspiración profética, lo puede decir la Historia.

Ruiz de Padrón, habiendo arribado á las playas de los Estados Unidos americanos, por efecto de un naufragio, se convirtió en un apóstol, que con la predicación de la dulce doctrina evangélica iluminó la salvaje inteligencia de muchos «indios» y «pieles rojas», que habitaban en las regiones que baña el Missisipi; inmortalizó más tarde su nombre en las célebres Cortes de Cádiz del año doce del pasado siglo, echando á tierra la Inquisición, aunque ya no encendía hogueras para practicar «autos de fé».

Después fué un mártir perseguido y

castigado por el fanatismo del obispo de Tuy, lacerando aquel corazón formado para el perdón y la caridad, y que demostró al pronunciar su sabio y notable discurso en aquella memorable Asamblea, que era un verdadero sacerdote católico, fiel discípulo del que predicó la libertad en las creencias, la igualdad en la justicia y la fraternidad, que hace á los hombres hermanos.

DESHACIENDO ERRORES

El fantasma de la peste.

«Si Juan Rull hubiera tenido por seguro el fallo que le privó de la vida, quizás el terrorismo no fuera misterio».

Esto se ha repetido hasta la saciedad, siempre que el tema se ha abordado en las tertulias. Yo, sin pretensiones de vidente, digo más aún: «Si Rull hubiese hablado, tal vez conociéramos la causa de que sobre Canarias pese el aterrador fantasma de la peste bubónica». ¿Por qué me arriesgo á tal suposición? Porque profundizando en los hechos, comparando las circunstancias en que se desenvuelven ambas regiones y ayudándome de deducciones lógicas, hallo gran analogía entre los dos casos. ¿Pruebas concretas? Ninguna. Mas no por eso debo callar. Los Tribunales juzgan, cuando carecen de las irrecusables, por las indiciarias. Con idéntico derecho, ya que persigo el esclarecimiento de la verdad, puedo colegir del paralelismo que he encontrado. La nobleza del propósito abona mi empresa y disculpa el error si lo hubiere. Porque un médico equivoque el diagnóstico no se le han de suponer criminales intenciones, aunque la medicación ocasione perjuicios. Y no es el primer caso en que las más reputadas eminencias de la Medicina yerran. Los mismo efectos pueden obedecer á causas distintas. Y así acontecen en los problemas sociales. De no ser de este modo, todos los pensadores tendrían un mismo plan terapéutico. No será, por tanto, grave pecado en mí, que nada tengo de eminente, el que, impulsado por la mejor buena fe, llegue á conjeturas y deducciones que algunos puedan estimar atrejos de una fantasía conandoylesca.

Si á los periodistas les fuera posible poseer las raras cualidades del «Diablo Cojuelo», dejarían de ser enigmas muchas cosas inexplicables. Y seguramente se asombrarían los lectores al advertir cuán equivocadas rutas trazaron sus imaginaciones exaltadas buscando lógica aclaración á hechos resonantes que conturbaron el país y que por el ministerio en que hubieron de desarrollarse, quedaron en la más absoluta impunidad. Así, el abracadabra del terrorismo no amenazaría á los espíritus pueriles, y los intereses de Cataluña no se habrían resentido en la enorme proporción en que lo fueron por la terrible amenaza de aquella funesta espada de Damocles, que parecía emplazar perennemente la vida y hacienda de todos.

A nadie, de mediano juicio, se le ocurre ya atribuir á los verdaderos anarquistas aquellos frecuentes lanzamientos de bombas. Porque la realidad, aunque extremadamente dolorosa, nos ha hecho ver que esos elementos antisociales no arrastran los infinitos peligros que tienen anexas tales crímenes, por la satisfacción de destruir un urinario, un puesto de flores ó la misera vivienda de un obrero, sino que ponen más alto la venganza de sus odios. Los autores de aquellos atentados dijérase, por corrupción del idioma, ser compasivos; procuraban hacer el menor daño posible: querían infundir terror, poner sobre Barcelona, cuya prosperidad mercantil es germen de tantas envidias y competencias, un fantasma macabro que ahuyentase cuanto de rico en ella había. Así lo pensaban muchos que meditaron sobre el caso. Por su parte, las izquierdas, á quienes de rechazo se acusaba de complicidad, echaban la culpa al clericalismo, que suponían interesado vivamente en que se dictara una ley de represión para hacer frente al avance de las ideas revolucionarias. Pero todos descontaron á los anarquistas, como si tuvieran la evidencia de que se quería ponerles de pantalla para el logro de un vasto plan oculto. Por eso el generalizado criterio de que Rull confiaba en la protección de algo muy

poderoso que le prometiera salvarle la vida, cuando ni aun en los últimos momentos quiso hablar.

Lástima grande que no lo hiciera, porque abrigo casi la certidumbre de que con su silencio se llevó á la tumba el hilo que pudiera conducirnos á la aclaración de por qué Canarias tiene como estigma la supuesta endemia de la peste.

Véase en qué me fundo. Cataluña tiene un puerto importantísimo que menoscaba el florecimiento de algunos otros del extranjero. Canarias, por su situación geográfica, es escala obligada para la mayor parte de las travesías. Desacreditados los puertos de ambas regiones, los buques irían á otros que se afanan—protegidos y subvencionados espléndidamente por sus naciones,—en adquirir un gran movimiento comercial.

Tanto Cataluña como Canarias cuentan con una enorme población flotante, que remuevese todos los días y que deja grandes rendimientos. Ese importante contingente de viajeros-negociantes turistas, de existir algún motivo que pusiera espanto en sus corazones, iría á lugares en que pudiera hallar análogas ventajas para sus negocios ó parecidos atractivos. Todo esto es innegable. Y siendo así, ¿es tan aventurado suponer que haya quien esté interesado en que Cataluña y Canarias se desacrediten? Por mucho que se torture el magín, yo desafío á quien quiera á que me presente deducción de más fundamento.

¿Y por qué no se ha lanzado sobre Barcelona la calumnia de la peste—argüira alguno, en vez de las bombas, ó viceversa? La razón no puede ser más sencilla. El estado de salubridad é higiene de la capital catalana la ponen á salvo de que la calumnia arraigue; su Diputación es rica, su Municipio también, y en breve plazo harían una campaña sanitaria tan eficaz, que nadie temería al peligro. Arrojar en cualquiera población de Canarias una bomba, no sería posible sin que el mismo día no se descubriera el autor, porque todas son pequeñas, sus moradores conocidos, y el criminal no podría librarse de la inspección policiaca. En cambio, el poco saneamiento, su urbanización incompleta y otros muchos detalles, contribuyen á que la falsedad tenga eco en los espíritus tímidos. Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife están más exentas de esos colaboradores. En ellas la labor sanitaria se efectúa intensamente para tranquilizar los ánimos.

Eduardo Andieoberry.

Desde Lanzarote

Nos comunican de Arrecife que ha sido enviado á Madrid un importante proyecto de red telefónica, que pondrá en comunicación á todos los pueblos de Lanzarote con la capital de la isla.

Esperamos que el activo diputado señor Betancort, que tantos beneficios ha logrado para su distrito, consiga esa mejora.

Bibliotecas públicas de Madrid

- Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho á catorce, y los domingos de nueve á doce.
Jardín Botánico (plaza de Murillo), de once á tres.
Instituto Geográfico (paseo de Atocha, 1), de ocho á catorce.
Museo Arqueológico Nacional (Serrano), de diez á dieciséis, y los domingos, de nueve á doce.
Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho á catorce, los domingos, de diez á doce.
Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de ocho á catorce.

EN OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

Biblioteca económica

La popular «Biblioteca PATRIA» (Bailén, 35, Madrid), que tantas y tan buenas obras ofrece de continuo á nuestros lectores, participa que desde esta fecha servirá á nuestros amigos una suscripción «especial», formada por seis notabilísimas obras, cinco de ellas laureadas recientemente por la nueva y patriótica «Obra Social de los Premios Personales». El precio de la suscripción es de 5'50 pesetas al año, y como primer envío, recibirán cuantos se suscriban un ejemplar de cada una de las obras siguientes:
Lo difícil que es ir al Cielo... por D. Manuel Linares Rivas, novela laureada con el premio Marqués de Comillas.

Desamor, novela, asimismo laureada recientemente con el premio «onde de Villafuertes, y original de D. Francisco Fernández Villegas (Zedax).
El Escapulario Rothschild.—Esta obra ha obtenido el premio «undheim, y es debida á don Vionta Díaz de Tejada.
Luz de Luna, novela de D. Wenceslao Fernández Flores, que obtuvo el premio Marqués del Sanjal.
Julieta rediviva, novela original de D. Andrés González Blanco, laureada con el premio Urbina.
Blasones y alegas, una de las mejores novelas del inmortal Pereda.
Además, y en concepto de regalo, recibirán cuantos se suscriban un ejemplar de cada una de las notabilísimas obras siguientes:
La Sagrada Pasión, por Fr. Luis de Granada.
Cuentos de «Patria», por varios autores.
La Perfecta casada, por Fr. Luis de León.
El Alcázar de Zalamea, por Calderón de la Barca.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

(Órtrese y remítase á las oficinas de la «Biblioteca PATRIA», Bailén, 35, Madrid).
D. _____ de profesión _____ domiciliado en _____ provincia de _____ calle _____ núm. _____ acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca PATRIA» por pesetas 5,50.

Firma.

(Cupón publicado en EJERCITO Y ARMADA)

España

SU PRODUCCION Y PROGRESO

POR

A. MURCIANO

PRÓLOGO DE

D. JUAN DE LA CIERVA

Precio del ejemplar: TRES pesetas.

—O—

De venta en las principales librerías y en casa del autor, San Bernardo, 77, Madrid.
A aquellos de nuestros lectores que nos remitan su importe, en Giro Postal, ó Mutuo, le enviaremos el ejemplar certificado y franco de porte.

VENDO preciosos hotel en el sitio más sano de Madrid, á la terminación del barrio de Salamanca. Jardín, gas, electricidad, baño, termosifón, tres tranvías á la puerta.—Razón en el cine Royalty, Génova, 8, de 12 á 2.



BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. _____
cuya dirección es (1) _____
desea suscribirse al diario EJERCITO Y ARMADA.
Al propio tiempo ruega le manifieste (2) _____ de _____ de 191 _____

EL SUSCRIPTOR,

(1) Póngase con claridad, nombres, apellidos, empleo, Cuerpo ó que pertenezca. Compañía, Escuadrón, Batería, así como el punto de residencia.
(2) Pregúntese si se desea saber alguna noticia.

BIBLIOTECA DE EJERCITO Y ARMADA

- «Los periódicos de las islas Canarias», apuntes para un catálogo (1753-1876), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.
«Estela de un muerto», por el marqués de la Florida.—Interesantísimos cuentos.—Precio, dos pesetas.
«Estudio sociológico y económico de las islas Canarias», por R. Ruiz Benítez de Lugo.—Precio, dos pesetas.
I.—«Penas militares» (Graduación práctica).—Un tomo de 164 páginas, 2,50 pesetas en rústica; 3 pesetas encuadernado.
II.—«Penas comunes del Código militar» (Graduación práctica).—Encuadernada en tela, 3,50 pesetas.—En rústica, 2 pesetas.
III.—«La condena condicional».—En rústica, 2,50 pesetas.
IV.—«Penas para militares de leyes especiales».—En rústica, 2 pesetas.

VI y VII.—«Servicio militar obligatorio» (Legislación completa de reclutamiento).—En rústica, 3,50 pesetas.

VIII.—«Formularios del Servicio militar obligatorio».—(Apéndice I).—En rústica, 3 pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1892-1905), por Luis Maffiotte. Precio, dos pesetas.

A bordo, por Angel Querre.—Precio, una peseta.

IX.—«Servicio militar obligatorio» (Apéndice II), (Legislación complementaria).—En rústica 2 pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

Espectáculos para hoy

AFOLO.—7, La boda de Cayetana ó Una tarde en Amaniél.
10, El úsuar de la guardia.
11,15, El chico de las Peñuelas ó No hay mal como el de la envidia.

ESLAVA.—6,30 La garra y Lo que engaña la verdad.
10,30, La cortina roja.

GALERIA DE LA GUERRA (Braserie del Palacio).—Exposición de batallas de la guerra europea. Entrada, 50 céntos.

ENNA VICTORIA.—Sección continua de cinematógrafo de cinco y media á doce y media. —Éxito inmenso de la égloga «Linda de Chamouny». —Éxito inmenso de la corrida de toros en Valencia, con las colosales faenas de Belmonte y Gallito. Precios populares.

PALACIO DE PROYECCIONES.—Todos los días, de cuatro y media á doce, cinematógrafo con cuantas novedades se crean.—Variación diaria de programas. Estrenos sensacionales, lunes y jueves.

ROYALTY.—Estrenos sensacionales todos los días.—Butaca, 0'30.—Preferencia, 0'50.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DIA 11

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, PRECIO. Includes entries for PERPETUO INTERIOR, AMORTIZABLE, and BANCOS Y SOCIEDADES.

CASAS COMERCIALES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

MIQUEL & VINKE PALAFRUGELL (Gerona) Direccion telegrafica y telefonica: MERCURIO del grupo de Palamos. Gran fabrica de toda clase de manufacturas de corcho...

Conservas Trevijano LOGROÑO Primera marca española

GONZALEZ BYASS Y C.ª JEREZ VINOS Y COÑAC

SAN SEBASTIAN HOTEL FOMBELLIDA Guearia, 8 Telefono, 10-84 TEMPORADA DE VERANO Pension completa desde 10 a 15 pesetas.

CARTAGENA.—Antonio Vich, Murala, 5, 7 y 7 dupdo. Telegramas: Vich-Murala. Grandes almacenes de efectos navales y articulos para maquinaria.—Depositorio de los aceites Vacuum.

“EL GAITERO” La sidra champagne que goza de más crédito en el mundo, fabricada por la Sociedad anónima «VALLE, BALLINA Y FERNÁNDEZ», de VILLAVICIOSA (Asturias).



EL SOL JOYERIA Y PLATERIA Proveedora de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra VENDE A PLAZOS TODOS SUS ARTICULOS AL EJERCITO Especialidad en regalos para bodas.—Relojeria suiza. Condecoraciones. SE HACEN COMPOSTURAS 46, MAYOR, 46 MADRID

Almacén de muebles y camas BERNARDINO SOTOCA Exposición de comedores, alcobas y despachos en todos los estilos Se alquila toda clase de mobiliario a precios sumamente económicos... Hortaliza, 39, primeros.—Teléfono, 4185

COMPANIA VALENCIANA VAPORES CORREOS DE AFRICA SERVICIOS OFICIALES Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz... SERVICIOS COMERCIALES Línea de cabotaje entre puertos del Mediterraneo... TARIFA DE HABERES Y BONIFICACIONES DEL 50 Y 80 POR 100 que corresponden a las clases e individuos de tropa... ARMA DE INFANTERIA POR ANGEL VERIN SOTO Obra de gran utilidad para las clases de tropa. Precio: 1,35 pesetas. ESQUELAS PARA FUNERAL Y ANIVERSARIO

Sesorhelas Inks (TINTAS PARA ESCRIBIR)

— SOBRE - MONEDERO — para circulación por correo de valores en metálico. Servicio postal oficial. REPARACIONES DE MAQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR Angel Crecente GARANTIZO TODAS LAS REPARACIONES

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social, 100 millones de pesetas efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO 50 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios. Alcalá, 43.—OFICINAS, Caballero de Gracia, 60

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá el día 4 de Mayo de Barcelona... LINEAS A ANTILLAS, MEXICO, NUEVA-YORK Y COSTA FIRME El vapor «Buenos Aires» saldrá el 25 de Mayo de Barcelona... LINEA DE FILIPINAS El vapor «Alicante» saldrá el 26 de Mayo de Barcelona... LINEA DE FERNANDO POO El vapor «Ciudad de Cádiz» saldrá el 2 de Mayo de Barcelona...

UNDERWOOD El prototipo de las máquinas de escribir modernas SE DEJA PRUEBA.—CINCO AÑOS DE GARANTIA PIDASE CATALOGO GUILLERMO TRUNGER & C.ª -BALMES, 7.-BARCELONA SUCURSAL EN MADRID: Alcalá, 39, entresuelo

Historia Universal, por César Cantú Se vende a plazos, sin fianzas. Artes, Ciencias, Literatura, Historia, etcétera, desde la creación del mundo hasta nuestros días 1911. Edición Económica: 43 tomos encuadernados en tela inglesa... cupón núm. 2. Sirvase remitirme la «Historia Universal» por César Cantú, edición... valor... pesetas que abonare a plazos de... mensuales.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO COMPAÑIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO CAPITAL: 25.000.000 FRANCOES FABRICAS EN VIZCAYA (Zuzo, Lushana, Irujo y Guturriay), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldea-Morot) y LISBOA (Trafaria). ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS Superfosfatos de cal.—Superfosfatos de huesos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa.—Glicerinas.—Acido nítrico.—Acido sulfúrico corriente.—Acido sulfúrico anhidro.—Acido clorhídrico. ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos. LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11). SERVICIO AGRONOMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos. NOTA IMPORTANTE.—Pídase a la Sociedad la «Guía práctica para sacar las muestras de las tierras» a fin de que se pueda determinar su valor y el abono conveniente. Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social. DIRECCION TELEGRAFICA: GELNCO

JUAN AUNON CASA HAZEN Fuencarral, 55 y San Bernardo, 1 FUENCARRAL, 33 GRAN ESTABLECIMIENTO EN EFECTOS PARA UNIFORMES DE MINISTRO, MAESTRANTES, Y ORDENES MILITARES. ESPECIALIDAD EN CASCOS, ESPADAS, SABLES Y ESPADINES REGLAMENTARIOS Y DE LUJO PARA EL EJERCITO Y ARMADA PIANOS AUTOPIANOS MÚSICA MECÁNICA Ventas al contado y plazos.